

|   |  |   |  |
|---|--|---|--|
| <br>Nit. 800.099.819-2 | REPUBLICA DE COLOMBIA<br>DEPARTAMENTO SANTANDER<br>MUNICIPIO DE PARAMO | Código: AMP-GCI-PL<br>Versión: 3.0<br>Fecha: 2016-12-30<br>Página 1 de 11 | <br>Con la Gente... |
|   | PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL<br>CIUDADANO                      |   |  |

# PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2018

*“Con La Gente”*

**JOSÉ ÁNGEL RODRÍGUEZ PLATA**  
Alcalde Paramo (Santander)

**ALCALDÍA MUNICIPAL PARAMO  
SANTANDER**

**ABRIL 30/18**

*“Con La Gente 2016 – 2019”*

Carrera 3ª No. 3 – 40 Palacio Municipal – Télefax (097) 7258 910 código postal urbano 683521

[controlinterno@paramo-santander.gov.co](mailto:controlinterno@paramo-santander.gov.co)

Paramo – Santander



Nit. 800.099.819-2

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO SANTANDER  
MUNICIPIO DE PARAMO

Código: AMP-GCI-PL

Versión: 3.0

Fecha: 2016-12-30

Página 2 de 11



PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL  
CIUDADANO

### PRIMER SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION

#### FECHA DE SEGUIMIENTO:

| COMPONENTE  | SUB COMPONENTE  | ACTIVIDADES PROGRAMADAS   | ACTIVIDADES CUMPLIDAS  | % DE AVANCE | OBSERVACIONES   |
|---|---|---|--|-------------|---|
| <b>Componente 1: Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción</b> | <b>Política de Administración de Riesgos</b>          | Difundir la Política de Riesgos adoptada  | Comunicaciones Internas<br>Entrega de Cuadernos Institucionales Soportes | 100%        | se publicó la política en la cartelera de control interno y se envió a los correos institucionales para conocimiento de todos los funcionarios y contratistas |
|   | <b>Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción</b> | Realizar talleres a las dependencias sobre la gestión del riesgo de corrupción en la alcaldía Municipal de Paramo y conjuntamente realizar mesas de trabajo para la validación y/o actualización de los riesgos de corrupción definidos | Talleres realizados  | 0%          |   |

*“Con La Gente 2016 – 2019”*

Carrera 3ª No. 3 – 40 Palacio Municipal – Télefax (097) 7258 910 código postal urbano 683521

[controlinterno@paramo-santander.gov.co](mailto:controlinterno@paramo-santander.gov.co)

Paramo – Santander



Nit. 800.099.819-2

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO SANTANDER  
MUNICIPIO DE PARAMO

Código: AMP-GCI-PL

Versión: 3.0

Fecha: 2016-12-30

Página 3 de 11



PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL  
CIUDADANO

|  |                        |   |  |    |  |
|--|------------------------|---|--|----|--|
|  |                        | Consolidar el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Alcaldía Municipal  | Mapa de Riesgos de Corrupción 2018                                   | 0% |  |
|  | Consulta y divulgación | Realizar la publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción actualizado en la Página Web de la Alcaldía   | Mapa de Riesgos de Corrupción publicado                              | 0% |  |
|  |                        | Divulgar el Mapa de Riesgos de corrupción para conocimiento y control al interior de la entidad   | Correo electrónico y/o Comunicaciones Internas y Consejo de Gobierno | 0% |  |
|  | Monitoreo y Revisión   | Consolidar cada cuatro meses el resultado de la revisión efectuada por los procesos a sus riesgos de corrupción, aplicando ajustes en el Mapa, en caso que se requieran | Seguimiento al mapa de Riesgos de corrupción (3)                     | 0% |  |

*“Con La Gente 2016 – 2019”*

Carrera 3ª No. 3 – 40 Palacio Municipal – Télefax (097) 7258 910 código postal urbano 683521

[controlinterno@paramo-santander.gov.co](mailto:controlinterno@paramo-santander.gov.co)

Paramo – Santander



Nit. 800.099.819-2

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO SANTANDER  
MUNICIPIO DE PARAMO

Código: AMP-GCI-PL

Versión: 3.0

Fecha: 2016-12-30

Página 4 de 11



PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL  
CIUDADANO

|  |                                   |   |  |      |  |
|--|-----------------------------------|---|--|------|--|
|  | <b>Seguimiento</b>                | Realizar el seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción, reportando y publicando el resultado de la revisión efectuada, en los plazos establecidos por ley | Informe de Seguimiento y evaluación (3)  | 0%   | No se ha podido consolidar los Riesgos de corrupción en la Alcaldía para la actual vigencia, por tanto, la oficina de control interno no ha podido elaborar el seguimiento al mismo. |
| <b>Componente 2: ESTRATEGIA DE RACIONALIZACION DE TRAMITES</b> | <b>identificación de Trámites</b> | Análisis y evaluación periódica de la gestión de los trámites y servicios prestados en la Alcaldía Municipal  | Mecanismos publicitarios de y servicios actualizado  | 50%  | tramites actualizados, falta socializarlos   |
|  |                                   | Comunicar al interior de la Administración los trámites establecidos en el manual y que no se relacionan en el SUIT   | 100% de los trámites que se realizan ante la Alcaldía Municipal se encuentran relacionados en el SUIT. | 100% | trámites de la Alcaldía Municipal se encuentran relacionados en el SUIT  |
|  | <b>Priorización de Trámites</b>   | Aplicación de herramientas para la identificación de trámites con necesidad de racionaliza  | Herramientas aplicadas   | 30%  | los usuarios identifican tramites de acuerdo a sus necesidades   |

*“Con La Gente 2016 – 2019”*

Carrera 3ª No. 3 – 40 Palacio Municipal – Télefax (097) 7258 910 código postal urbano 683521

[controlinterno@paramo-santander.gov.co](mailto:controlinterno@paramo-santander.gov.co)

Paramo – Santander



Nit. 800.099.819-2

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO SANTANDER  
MUNICIPIO DE PARAMO

Código: AMP-GCI-PL

Versión: 3.0

Fecha: 2016-12-30

Página 5 de 11



PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL  
CIUDADANO

|   |  |   |   |     |   |
|---|--|---|---|-----|---|
|   |  | Análisis de los trámites a priorizar y diseño de estrategias para la mejora de los mismos   | Listado de trámites priorizados para racionalizar | 30% | se está realizando listado de tramites publicados.              |
|   | <b>Racionalización de Trámites</b>                       | Sistematizar el trámite Peticiones, Quejas y Reclamos y Sugerencias.  | Trámites sistematizados                           | 50% | los usuarios colocan los PQRS, por aplicativo de la página web. |
|   | <b>Interoperabilidad</b>                                 | Sistematizar el trámite Contratación de Bienes y Servicios  | Taramites sistematizados                          | 50% | En ejecucion  |
| <b>Componente 3: Rendición de cuentas</b> | <b>Información de calidad y en lenguaje comprensible</b> | Formulación y publicación la web institucional los informes detallados del cumplimiento y avances del Plan de Desarrollo Municipal y los programas de gestión desarrollados | Informes publicados                               | 0%  | a la fecha no se ha hecho proceso de rendición de cuentas.      |

*“Con La Gente 2016 – 2019”*

Carrera 3ª No. 3 – 40 Palacio Municipal – Télefax (097) 7258 910 código postal urbano 683521

[controlinterno@paramo-santander.gov.co](mailto:controlinterno@paramo-santander.gov.co)

Parámo – Santander



Nit. 800.099.819-2

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO SANTANDER  
MUNICIPIO DE PARAMO

Código: AMP-GCI-PL

Versión: 3.0

Fecha: 2016-12-30

Página 6 de 11



PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL  
CIUDADANO

|  |   |  |  |    |  |
|--|---|--|--|----|--|
|  | <b>Diálogo de Doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones</b>              | Utilizar todos los medios disponibles para mantener comunicación con la población y comunidad en general             | Espacios adoptados   | 0% | a la fecha no se ha hecho proceso de rendición de cuentas. |
|  |   | Implementar acciones presenciales de participación ciudadana   | Audiencia de rendición de cuentas  | 0% | a la fecha no se ha hecho proceso de rendición de cuentas. |
|  | <b>Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas</b> | Realizar documento guía de las actividades relacionadas con el proceso de rendición de cuentas                       | Documentos con las diferentes acciones realizadas por dependencias de la alcaldía. | 0% | a la fecha no se ha hecho proceso de rendición de cuentas. |
|  | <b>Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional</b>                | Evaluar la satisfacción de la población sobre el control social desarrollado y diseño de estrategias de mejoramiento | Eventos evaluados  | 0% | a la fecha no se ha hecho proceso de rendición de cuentas. |

*“Con La Gente 2016 – 2019”*

Carrera 3ª No. 3 – 40 Palacio Municipal – Télefax (097) 7258 910 código postal urbano 683521

[controlinterno@paramo-santander.gov.co](mailto:controlinterno@paramo-santander.gov.co)

Parámo – Santander



Nit. 800.099.819-2

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO SANTANDER  
MUNICIPIO DE PARAMO

Código: AMP-GCI-PL

Versión: 3.0

Fecha: 2016-12-30

Página 7 de 11



PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL  
CIUDADANO

|   |   |   |  |     |   |
|---|---|---|--|-----|---|
| <b>Componente 4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO</b> | <b>Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico</b> | Ganar mayor identidad entre los ciudadanos con el manejo de la información de la Alcaldía y el suministro de ella cuando sea requerida.   | buenas prácticas de servicio enfocados en la prestación de servicios basados en el cumplimiento de la misión de la Alcaldía. | 50% | se socializó la misión institucional y se interiorizó cada uno de los funcionarios y contratistas |
|   | <b>fortalecimiento de los canales de atención</b>               | Los servidores aplicarán los principios y valores definidos en los Códigos de Ética y Buen Gobierno de la alcaldía, con el fin de mantener buenas relaciones con el ciudadano y mostrar una imagen corporativa humanizada | Clientes satisfechos   | 30% | se implementó el código de Integridad dando cumplimiento a la directriz de MIPG                   |
|   | <b>Talento Humano</b>   | Capacitar al talento humano en Atención al Ciudadano  | Capacitación al 100% de los funcionarios   | 0%  | Capacitación prevista para junio al Talento humano en Atención al Ciudadano                       |

*“Con La Gente 2016 – 2019”*

Carrera 3ª No. 3 – 40 Palacio Municipal – Télefax (097) 7258 910 código postal urbano 683521

[controlinterno@paramo-santander.gov.co](mailto:controlinterno@paramo-santander.gov.co)

Paramo – Santander



Nit. 800.099.819-2

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO SANTANDER  
MUNICIPIO DE PARAMO

Código: AMP-GCI-PL

Versión: 3.0

Fecha: 2016-12-30

Página 8 de 11



PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL  
CIUDADANO

|  |   |   |   |     |  |
|--|---|---|---|-----|--|
|  |   | Incluir en el PIC (Plan institucional de Capacitación) de la Alcaldía las temáticas para desarrollar el componente de mecanismo para para mejorar la atención del ciudadano | capacitaciones  | 30% | se incluyó en el PIC, capacitaciones que apuntan a mecanismo para para mejorar la atención del ciudadano |
|  | <b>Normativo y procedimental</b>        | Adopción de mecanismos legales para la atención a las comunidades   | Planes, manuales, reglamentos de atención ciudadana diseñados y adoptados | 0%  |  |
|  | <b>Relacionamiento con el ciudadano</b> | Medir la satisfacción y percepción de los ciudadanos  | Informe, medición y análisis por medio de encuestas de satisfacción       | 0%  |  |

*“Con La Gente 2016 – 2019”*

Carrera 3ª No. 3 – 40 Palacio Municipal – Télefax (097) 7258 910 código postal urbano 683521

[controlinterno@paramo-santander.gov.co](mailto:controlinterno@paramo-santander.gov.co)

Paramo – Santander



Nit. 800.099.819-2

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO SANTANDER  
MUNICIPIO DE PARAMO

Código: AMP-GCI-PL

Versión: 3.0

Fecha: 2016-12-30

Página 9 de 11



PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL  
CIUDADANO

|   |   |  |  |     |  |
|---|---|--|--|-----|--|
| <b>Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información</b> | <b>Lineamientos de Transparencia Activa</b> | Publicar en la página web y en plataformas la información mínima obligatoria y con que cuenta la Administración Municipal      | la alcaldía municipal Garantiza el cargue de los requerimientos mínimos para el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, salvo los que no existan en la Administración Municipal | 30% | la Alcaldía municipal de Páramo desde la oficina de TICS, adelanta el proceso de migración de la página web al nuevo formato |
|   |   | Evaluar el nivel de cumplimiento de la Ley de Transparencia.   | Realizar evaluaciones anuales del cumplimiento de la Ley de 1712 de 2014   | 0%  | evaluacion anual   |
|   |   | Actualizar permanentemente la información que sea variable en el marco de la Ley de Transparencia y de acceso a la información | Realizar actualizaciones cada vez que se requieran   | 30% | la Alcaldía municipal de Páramo desde la oficina de TICS, adelanta el proceso de migración de la página web al nuevo formato |

*“Con La Gente 2016 – 2019”*

Carrera 3ª No. 3 – 40 Palacio Municipal – Télefax (097) 7258 910 código postal urbano 683521

[controlinterno@paramo-santander.gov.co](mailto:controlinterno@paramo-santander.gov.co)

Páramo – Santander



Nit. 800.099.819-2

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO SANTANDER  
MUNICIPIO DE PARAMO

Código: AMP-GCI-PL

Versión: 3.0

Fecha: 2016-12-30

Página 10 de 11



PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL  
CIUDADANO

|  |  |  |   |      |  |
|--|--|--|---|------|--|
|  | <b>Lineamientos de<br/>Transparencia<br/>Pasiva</b>              | Dar respuesta a las PQRS por escrito, o vía mail,  | se dan Respuestas oportunas alas PQRS   | 40%  | Desde la oficina TICS, se revisa periódicamente las PQRS, para remitirlas a cada área con el fin de dar respuestas oportunas |
|  |  | Realizar una evaluación de las PQRS que se radican a través de los diferentes medios       | seguimientos de la oficina de control interno a las PQRS  | 40%  | desde la oficina de Control Interno se hace seguimiento a las PQRS   |
|  | <b>Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información</b> | Elaborar o actualizar el Programa de Gestión Documental                                    | La administración Municipal tiene un PGD, el cual se acatan los lineamientos que en él se contiene.                     | 60%  | el área de Gestión Documental sigue lineamientos de PGD  |
|  | <b>Criterio Diferencial de Accesibilidad</b>                     | Garantizar la accesibilidad a espacios físicos a la población en situación de discapacidad | La administración Municipal maneja estratégicamente la ubicación de las oficinas que manejan personal en esta condición | 100% | buenos espacios con accesibilidad para los usuarios.   |

*“Con La Gente 2016 – 2019”*

Carrera 3ª No. 3 – 40 Palacio Municipal – Télefax (097) 7258 910 código postal urbano 683521

[controlinterno@paramo-santander.gov.co](mailto:controlinterno@paramo-santander.gov.co)

Paramo – Santander

|   |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|
| <br>Nit. 800.099.819-2 | REPUBLICA DE COLOMBIA<br>DEPARTAMENTO SANTANDER<br>MUNICIPIO DE PARAMO | Código: AMP-GCI-PL<br>Versión: 3.0<br>Fecha: 2016-12-30<br>Página 11 de 11 |               | PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO |  |
|   |  |  |  | especial.                                      |  |
|   | <b>Monitoreo del Acceso a la Información Pública</b>                   | Evaluar el cumplimiento del trámite oportuno de las PQRS                   | seguimientos de la oficina de control interno a las PQRS   | 40%  | desde la oficina de Control Interno se hace seguimiento a las PQRS |
| <b>Componente 6: INICIATIVAS ADICIONALES</b>  | <b>INICIATIVAS ADICIONALES</b>   | Actualizar y divulgar el código de ética y Buen Gobierno institucional     | se adoptó el código de Integridad en la alcaldía, dando cumplimiento a los lineamientos de MIPG. | 50%  | Falta socializar Código de Integridad.                             |

  
**LUZ DARY SILVA RUEDA**  
 Asesor Control Interno  
 Mayo 10 de 2018